

## Contenido

|  |   |
|--|---|
| La Gaceta.....   | 1 |
| 1. Poder Legislativo .....   | 1 |
| 1.1. Ley N°9966 denominada: <i>“Apoyo a beneficiarios del sistema de banca para el desarrollo, para la reactivación de unidades productivas en la coyuntura de la situación económica del país.”</i> .....   | 1 |
| 1.2. Ley N°9958 denominada: <i>“Ley para regular el uso del polígrafo para determinar rasgos de confiabilidad en los cuerpos de policía de seguridad nacional.”</i> .....  | 1 |
| 1.3. Ley N° 9964 denominada: <i>“Reforma del artículo 4 de la Ley N°4471, Reconoce autonomía al Colegio San Luis Gonzaga de Cartago, de 3 de diciembre de 1969.”</i> .....   | 2 |
| 1.4. Ley N° 9967 denominada: <i>“Ley contra el hostigamiento y acoso sexual en el deporte.”</i> .....  | 2 |
| 1.5. Ley N° 9977 denominada: <i>“Impulso a las marinas turísticas y desarrollo costero. ....</i> .....   | 3 |
| 1.6. Ley N° 9974 denominada: <i>“Adición de un párrafo final al artículo 50, de la Ley N°6043, Ley sobre la zona marítimo terrestre, de 2 de marzo de 1977, para fomentar la inversión y atracción turística en las concesiones autorizadas correspondientes a la zona marítimo terrestre.</i> ..... | 3 |
| 1.7. Ley N° 9976 denominada: <i>“Movilidad peatonal.”</i> .....  | 4 |

|  |    |
|--|----|
| 1.8. Proyecto de ley denominado: <i>“Adición de un inciso D) al artículo 31 a la Ley N°7594, Código Procesal Penal, de 10 de abril de 1966 y sus reformas, para que lo delitos de corrupción no prescriban en treinta años.”</i>   | 5  |
| 1.9. Proyecto de ley denominado: <i>“Reforma de la Ley creación del Colegio de Contadores Públicos, Ley N°1038, del 19 de agosto de 1947.”</i>   | 6  |
| 1.10. Proyecto de ley denominado: <i>“Ley para regular la publicidad para las inauguraciones de obra pública.”</i>   | 7  |
| 1.11. Proyecto de ley denominado: <i>“Regulación de la cuota mensual de combustible para diputados y diputadas.”</i>   | 8  |
| 1.12. Proyecto de ley denominado: <i>“Reforma del artículo 11 a la Ley N°9428, Ley de impuesto a las personas jurídicas, de 22 de marzo de 2017, y sus reformas, para dotas de recursos a la Dirección General de Migración y Extranjería, para fortalecer la Dirección de Policía Profesional.”</i> | 9  |
| 1.13. Proyecto de ley denominado: <i>“Reforma al artículo 25 de la Ley N°8346 del 12 de febrero de 2003, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Radio y Televisión Cultural -SINART-.”</i>   | 10 |
| 1.14. Proyecto de ley denominado: <i>“Autorización de cambio de tasa referencial en contratos de préstamos al Gobierno de la República de Costa Rica y reforma al artículo 6 de la Ley N°9573 del 18 de junio de 2018.”</i>  | 11 |
| 1.15. Proyecto de ley denominado: <i>“Ley de responsabilidad de los partidos políticos por deudas y condenas perjuicio del erario público.”</i>  | 12 |
| 1.16. Proyecto de Ley denominado: <i>“Reforma del artículo 24 de la Ley N°8261, Ley general de la persona joven, de 20 de mayo de 2002.”</i>   | 13 |
| 1.17. Proyecto de ley denominado: <i>“Reformas y adiciones a varios títulos de la Ley integral para la persona adulta mayor.”</i>  | 14 |
| 1.18. Proyecto de ley denominado: <i>“Exoneración de pago para la publicación de los reglamentos de los comités cantonales de la persona joven, comisión permanente del concejo municipal en el diario oficial La Gaceta.”</i>   | 15 |
| 1.19. Proyecto de ley denominado: <i>“Cierre de RECOPE apertura del monopolio de hidrocarburos y reducción del impuesto único a los combustibles para contribuir a la reactivación económica.”</i>   | 16 |
| 1.20. Proyecto de Ley denominado: <i>“Ley para proteger la vida del niño por nacer.”</i>   | 17 |
| 1.21. Proyecto de Ley denominado: <i>“Reforma de los artículos 229 y 240 del Título IX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial, Ley N°8 de 29 de noviembre de 1937y sus reformas.”</i>  | 18 |

|  |    |
|--|----|
| 1.22. Proyecto de Ley denominado: <i>“Ley del sistema nacional de inversión pública.”</i> expediente N°22.470.....   | 19 |
| 1.23. Proyecto de Ley denominado: <i>“Ley de creación del séptimo distrito del Cantón de Barva denominado: Puente Salas.”</i> expediente N°22.473.....   | 20 |
| 1.24. Proyecto de Ley denominado: <i>“Escisión de sociedades mercantiles.”</i> expediente N°22.471.....  | 21 |
| 2. Poder Ejecutivo.....  | 22 |
| 2.1. Emite la Resolución N° MS-DM-2467-2021 de las diecisiete horas con cuarenta y siete minutos del dieciséis de abril de dos mil veintiuno respecto a las medidas sanitarias provocadas por la pandemia del COVID-19. ....                                     | 23 |
| Boletín Judicial.....  | 24 |
| 3. Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia.....  | 25 |
| 3.1. Acción de Inconstitucionalidad, (Única publicación) contra el artículo 95 de la Convención Colectiva de Trabajo de la Universidad Nacional. ....  | 26 |
| 4. Secretaría General de la Corte Suprema de Justicia .....  | 27 |
| 4.1. Publica la Circular N°67-2021 denominada: <i>“Modificación de la circular 127-2019, sobre “Información contenida en los dictámenes periciales.”</i> .....   | 28 |
| 4.2. Publica la Circular N°70-2021 denominada: <i>“Inicio de funciones del Juzgado Agrario de Jicaral.”</i> .....  | 29 |
| 4.3. Publica la Circular N°74-2021 denominada: <i>“Inclusión, como parte del Plan Anual Operativo (PAO) de las oficinas del Poder Judicial, un objetivo y una meta vinculados con la seguridad de la información por medios digitales y electrónicos.”</i> ..... | 30 |
| 4.4. Publica la Circular N°69-2021 denominada: <i>“Tabla de plazos de conservación de documentos del Archivo Judicial.”</i> .....  | 31 |



## La Gaceta



### 1. Poder Legislativo

**1.1.** Ley N°9966 denominada: *“Apoyo a beneficiarios del sistema de banca para el desarrollo, para la reactivación de unidades productivas en la coyuntura de la situación económica del país.”*

El presente proyecto de ley pretende, apoyar y fortalecer los sectores productivos ante la situación de emergencia presentada por el COVID-19, por medio de la condonación del saldo de las deudas de micro, pequeños y medianos productores agropecuarios de zonas rurales y el sector pesquero y acuícola nacional de las zonas costeras del país, así como el fortalecimiento del Fondo Nacional para el Desarrollo (Fonade), mediante la creación de los bonos de desarrollo, con el fin de que cuenten con la disponibilidad de recursos necesarios para propiciar la reactivación de los sectores beneficiarios de la Ley 8634, Sistema de Banca para el Desarrollo, de 23 de abril de 2008, durante y con posterioridad a la situación de emergencia.

La Gaceta N°74 de 19 de marzo de 2021.

Dirección electrónica:  
<https://www.imprentanacional.go.cr/gaceta/>

**1.2.** Ley N°9958 denominada: *“Ley para regular el uso del polígrafo para determinar rasgos de confiabilidad en los cuerpos de policía de seguridad nacional.”*

La presente ley pretende regular y autorizar a los distintos cuerpos policiales que forman parte de la Ley 7410, Ley General de Policía, de 26 de mayo de 1994, el Organismo de Investigación Judicial, la Dirección de Inteligencia y Seguridad Nacional, el Servicio Nacional de Guardacostas y el Servicio de Vigilancia Aérea para que utilicen el polígrafo como método técnico y herramienta de apoyo para determinar, mediante la obtención de información, que quienes presten servicios de seguridad y vigilancia mantengan en forma permanente los más altos niveles de eficiencia técnica, conducta, moral, transparencia y profesionalidad en sus funciones.

La Gaceta N°76 de 21 de abril de 2021.

Dirección electrónica:  
<https://www.imprentanacional.go.cr/gaceta/?date=21/04/2021>

**1.3.** Ley N° 9964 denominada: *“Reforma del artículo 4 de la Ley N°4471, Reconoce autonomía al Colegio San Luis Gonzaga de Cartago, de 3 de diciembre de 1969.”*

La presente ley establece que los gastos por remuneraciones del personal docente, técnico, docente administrativo y los gastos administrativos de la institución serán sufragados por el Ministerio de Educación Pública. Rige a partir de su publicación.

La Gaceta N°77 de 22 de abril de 2021.

Dirección electrónica:  
<https://www.imprentanacional.go.cr/gaceta/>

**1.4.** Ley N° 9967 denominada: *“Ley contra el hostigamiento y acoso sexual en el deporte.”*

La presente ley tiene como principal objetivo la prohibición, sanción y prevención del acoso y el hostigamiento sexual en el deporte, como práctica abusiva y de poder contra los derechos fundamentales de las personas, en su condición de deportistas, entrenadores, dirigentes deportivos y otras personas que presten servicios a las diferentes entidades deportivas establecidas en esta ley. Rige a partir de su publicación.

Alcance N°78 a La Gaceta N°77 de 22 de abril de 2021.

Dirección electrónica:  
[https://www.imprentanacional.go.cr/pub/2021/04/22/ALCA78\\_22\\_04\\_2021.pdf](https://www.imprentanacional.go.cr/pub/2021/04/22/ALCA78_22_04_2021.pdf)

## 1.5. Ley N° 9977 denominada: *“Impulso a las marinas turísticas y desarrollo costero.*

La presente ley adiciona, un nuevo artículo 3 bis, reforma el inciso n) del numeral 2) del artículo 3 de la misma manera reforma el segundo párrafo del artículo 21 y los artículos 11 y 23, adiciona los nuevos artículos 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 y 31 y se corre la numeración de los actuales artículos 24, 25, 26 y 27 de la Ley N° 7744, Concesión y Operación de Marinas y Atracaderos Turísticos, de 19 de diciembre de 1997 y por último reforma el primer párrafo del artículo 171, y se adiciona un párrafo final al artículo 174 de la Ley N° 7557, Ley General de Aduanas, de 20 de octubre de 1995. Rige a partir de su publicación.

Alcance N°79 a La Gaceta N°78 de 23 de abril de 2021.

Dirección electrónica:  
[https://www.imprentanacional.go.cr/pub/2021/04/23/ALCA79\\_23\\_04\\_2021.pdf](https://www.imprentanacional.go.cr/pub/2021/04/23/ALCA79_23_04_2021.pdf)

## 1.6. Ley N° 9974 denominada: *“Adición de un párrafo final al artículo 50, de la Ley N°6043, Ley sobre la zona marítimo terrestre, de 2 de marzo de 1977, para fomentar la inversión y atracción turística en las concesiones autorizadas correspondientes a la zona marítimo terrestre.*

La presente ley adiciona, un párrafo final al artículo 50 de la Ley 6043, Ley sobre la Zona Marítimo Terrestre, de 2 de marzo de 1977. Rige a partir de su publicación.

Alcance N°79 a La Gaceta N°78 de 23 de abril de 2021.

Dirección electrónica:  
[https://www.imprentanacional.go.cr/pub/2021/04/23/ALCA79\\_23\\_04\\_2021.pdf](https://www.imprentanacional.go.cr/pub/2021/04/23/ALCA79_23_04_2021.pdf)

## 1.7. Ley N° 9976 denominada: *“Movilidad peatonal.”*

La presente ley tiene establece, las bases del marco jurídico para regular la infraestructura peatonal. Rige a partir de su publicación.

Alcance N°79 a La Gaceta N°78 de 23 de abril de 2021.

Dirección electrónica:  
[https://www.imprentanacional.go.cr/pub/2021/04/23/ALCA79\\_23\\_04\\_2021.pdf](https://www.imprentanacional.go.cr/pub/2021/04/23/ALCA79_23_04_2021.pdf)

## 1.8. Proyecto de ley denominado: *“Adición de un inciso D) al artículo 31 a la Ley N°7594, Código Procesal Penal, de 10 de abril de 1966 y sus reformas, para que lo delitos de corrupción no prescriban en treinta años.”* expediente N°22.460.

El presente proyecto de ley pretende, adicionar un inciso d) al artículo 31 de la Ley N° 7594, Código Procesal Penal del 10 de abril de 1996 y sus reformas.

La Gaceta N°74 de 19 de marzo de 2021.

Dirección electrónica:  
<https://www.imprentanacional.go.cr/gaceta/>

**1.9.** Proyecto de ley denominado: *“Reforma de la Ley creación del Colegio de Contadores Públicos, Ley N°1038, del 19 de agosto de 1947.”* expediente N°22.461.

El presente proyecto de ley pretende, reformar los artículos 18, párrafo primero y 22 de la Ley de creación del Colegio de Contadores Públicos, Ley N° 1038 del 19 de agosto de 1947.

La Gaceta N°74 de 19 de marzo de 2021.

Dirección electrónica:  
<https://www.imprentanacional.go.cr/gaceta/>

**1.10.** Proyecto de ley denominado: *“Ley para regular la publicidad para las inauguraciones de obra pública.”* expediente N°22.462.

El presente proyecto de ley pretende, regular los aspectos mínimos respecto a la publicidad e inauguraciones de obra público para dar transparencia y evitar su utilización para fines electorales.

La Gaceta N°74 de 19 de marzo de 2021.

Dirección electrónica:  
<https://www.imprentanacional.go.cr/gaceta/>

**1.11.** Proyecto de ley denominado: *“Regulación de la cuota mensual de combustible para diputados y diputadas.”* expediente N°22.459.

El presente proyecto de ley pretende, reformar el artículo 5 de Ley N° 7352, Ley de Remuneración de los Diputados de la Asamblea Legislativa, de 21 de julio de 1993, y sus reformas.

La Gaceta N°74 de 19 de marzo de 2021.

Dirección electrónica:  
<https://www.imprentanacional.go.cr/gaceta/>

**1.12.** Proyecto de ley denominado: *“Reforma del artículo 11 a la Ley N°9428, Ley de impuesto a las personas jurídicas, de 22 de marzo de 2017, y sus reformas, para dotas de recursos a la Dirección General de Migración y Extranjería, para fortalecer la Dirección de Policía Profesional.”* expediente N°22.463.

El presente proyecto de ley pretende, reformar el artículo 11 de la Ley N.° 9428, Ley de Impuesto a las Personas Jurídicas, de 22 de marzo de 2017.

La Gaceta N°74 de 19 de marzo de 2021.

Dirección electrónica:  
<https://www.imprentanacional.go.cr/gaceta/>

**1.13.** Proyecto de ley denominado: *“Reforma al artículo 25 de la Ley N°8346 del 12 de febrero de 2003, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Radio y Televisión Cultural - SINART-.”* expediente N°22.464.

El presente proyecto de ley pretende, modificar el artículo 25 de la Ley N°. 8346 del 12 de febrero del 2003.

La Gaceta N°74 de 19 de marzo de 2021.

Dirección electrónica:  
<https://www.imprentanacional.go.cr/gaceta/>

**1.14.** Proyecto de ley denominado: *“Autorización de cambio de tasa referencial en contratos de préstamos al Gobierno de la República de Costa Rica y reforma al artículo 6 de la Ley N°9573 del 18 de junio de 2018.”* expediente N°22.466.

El presente proyecto de ley pretende, modificar al artículo 6 de la Ley N° 9573 del 18 de junio del 2018, denominada Aprobación del Convenio de Cooperación para el Financiamiento de Proyectos de Inversión CR-X1014 entre la República de Costa Rica, el Instituto Costarricense de Electricidad y el Banco Interamericano de Desarrollo para financiar un Programa de Energía Renovable, Transmisión y Distribución de Electricidad.

La Gaceta N°74 de 19 de marzo de 2021.

Dirección electrónica:  
<https://www.imprentanacional.go.cr/gaceta/>

**1.15.** Proyecto de ley denominado: *“Ley de responsabilidad de los partidos políticos por deudas y condenas perjuicio del erario público.”* expediente N°22.467.

El presente proyecto de ley pretende, adicionar un artículo 107 bis al Código Electoral, Ley N° 8765, de 19 de agosto de 2009.

La Gaceta N°74 de 19 de marzo de 2021.

Dirección electrónica:  
<https://www.imprentanacional.go.cr/gaceta/>

**1.16.** Proyecto de Ley denominado: *“Reforma del artículo 24 de la Ley N°8261, Ley general de la persona joven, de 20 de mayo de 2002.”* expediente N°22.449.

El presente proyecto de ley pretende adicionar un párrafo final al artículo 24 de la Ley N.º 8261, Ley general de la persona joven, de 2 de mayo de 2002.

La Gaceta N°75 de 20 de abril de 2021.

Dirección electrónica:  
<https://www.imprentanacional.go.cr/gaceta/>

**1.17.** Proyecto de ley denominado: *“Reformas y adiciones a varios títulos de la Ley integral para la persona adulta mayor.”* expediente N°22.448.

El presente proyecto de ley pretende reformar, la definición “Persona adulta mayor” del artículo 2, adicionar un párrafo segundo al artículo 12, de igual manera adicionar un segundo párrafo al artículo 14, adicionar un inciso d) al artículo 15 y por último adicionar un inciso f) al artículo 31 de la Ley N° 7935, Ley Integral para la Persona Adulta Mayor, del 25 de octubre de 1999.

La Gaceta N°76 de 21 de abril de 2021.

Dirección electrónica:  
<https://www.imprentanacional.go.cr/gaceta/?date=21/04/2021>

**1.18.** Proyecto de ley denominado: *“Exoneración de pago para la publicación de los reglamentos de los comités cantonales de la persona joven, comisión permanente del concejo municipal en el diario oficial La Gaceta.”* expediente N°22.450.

El presente proyecto de ley pretende exonerar al concejo municipal del pago de las publicaciones requeridas para el trámite de reglamentación de los comités cantonales de la persona joven de su respectivo cantón en el diario oficial La Gaceta.

La Gaceta N°76 de 21 de abril de 2021.

Dirección electrónica:  
<https://www.imprentanacional.go.cr/gaceta/?date=21/04/2021>

**1.19.** Proyecto de ley denominado: *“Cierre de RECOPE apertura del monopolio de hidrocarburos y reducción del impuesto único a los combustibles para contribuir a la reactivación económica.”* expediente N°22.451.

El presente proyecto de ley pretende establecer nuevos lineamientos respecto a la venta de los hidrocarburos en Costa Rica.

La Gaceta N°76 de 21 de abril de 2021.

Dirección electrónica:  
<https://www.imprentanacional.go.cr/gaceta/?date=21/04/2021>

**1.20.** Proyecto de Ley denominado: *“Ley para proteger la vida del niño por nacer.”* expediente N°22.453.

El presente proyecto de ley pretende reformar los artículos 118, 119, 121 y 122 de la Sección II “Aborto”, Título I “Delitos Contra la vida”, Libro Segundo “De los Delitos”, del Código Penal, Ley N.º 4573, de 4 de mayo de 1970 y sus reformas.

La Gaceta N°77 de 22 de abril de 2021.

Dirección electrónica:  
<https://www.imprentanacional.go.cr/gaceta/>

**1.21.** Proyecto de Ley denominado: *“Reforma de los artículos 229 y 240 del Título IX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial, Ley N°8 de 29 de noviembre de 1937 y sus reformas.”* expediente N°22.469.

El presente proyecto de ley pretende, establecer nuevos lineamientos respecto a los montos de las prestaciones de pensión y la Junta Administradora del Poder Judicial.

La Gaceta N°77 de 22 de abril de 2021.

Dirección electrónica:  
<https://www.imprentanacional.go.cr/gaceta/>

**1.22.** Proyecto de Ley denominado: *“Ley del sistema nacional de inversión pública.”* expediente N°22.470.

El presente proyecto de ley pretende, ordenar y unificar el proceso de la inversión pública de las instituciones públicas y entidades comprendidas dentro de su ámbito de aplicación, como un interés nacional de la República, para poder concretar los proyectos de inversión de mayor impacto en el bienestar de la población, desde el punto de vista del desarrollo económico, social y ambiental.

Alcance N°79 a La Gaceta N°78 de 23 de abril de 2021.

Dirección electrónica:  
[https://www.imprentanacional.go.cr/pub/2021/04/23/ALCA79\\_23\\_04\\_2021.pdf](https://www.imprentanacional.go.cr/pub/2021/04/23/ALCA79_23_04_2021.pdf)

**1.23.** Proyecto de Ley denominado: *“Ley de creación del séptimo distrito del Cantón de Barva denominado: Puente Salas.”* expediente N°22.473.

El presente proyecto de ley pretende, ordenar y unificar el proceso de la inversión pública de las instituciones públicas y entidades comprendidas dentro de su ámbito de aplicación, como un interés nacional de la República, para poder concretar los proyectos de inversión de mayor impacto en el bienestar de la población, desde el punto de vista del desarrollo económico, social y ambiental.

Alcance N°79 a La Gaceta N°78 de 23 de abril de 2021.

Dirección electrónica:  
[https://www.imprentanacional.go.cr/pub/2021/04/23/ALCA79\\_23\\_04\\_2021.pdf](https://www.imprentanacional.go.cr/pub/2021/04/23/ALCA79_23_04_2021.pdf)

**1.24.** Proyecto de Ley denominado: *“Escisión de sociedades mercantiles.”* expediente N°22.471.

El presente proyecto de ley pretende adicionar, un nuevo capítulo XI al título I del libro primero del Código de Comercio, Ley N.° 3284, de 24 de abril de 1964, y sus reformas; por consiguiente, se corre la numeración.

La Gaceta N°78 de 23 de abril de 2021.

Dirección electrónica:  
<https://www.imprentanacional.go.cr/gaceta/>

## 2. Poder Ejecutivo



**2.1.** Emite la Resolución N° MS-DM-2467-2021 de las diecisiete horas con cuarenta y siete minutos del dieciséis de abril de dos mil veintiuno respecto a las medidas sanitarias provocadas por la pandemia del COVID-19.

El presente decreto se establece con el fin de mitigar y prevenir el riesgo o daño a la salud pública. Rige a partir de 20 de abril de 2021.

Alcance N°76 a La Gaceta N°75 de 20 de abril de 2021.

Dirección electrónica:  
[https://www.imprentanacional.go.cr/pub/2021/04/20/ALCA76\\_20\\_04\\_2021.pdf](https://www.imprentanacional.go.cr/pub/2021/04/20/ALCA76_20_04_2021.pdf)



## Boletín Judicial

### 3. Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia

#### 3.1. Acción de Inconstitucionalidad, (Única publicación) contra el artículo 95 de la Convención Colectiva de Trabajo de la Universidad Nacional.

Acción de Inconstitucionalidad promovida por Otto Guevara Guth, sobre la cual se ha dictado la resolución de las doce horas veintiún minutos del veintinueve de mayo de dos mil diecinueve.

Boletín Judicial N°76 de 21 de abril de 2021.

Dirección electrónica:  
[https://www.imprentanacional.go.cr/pub-boletin/2021/04//bol\\_21\\_04\\_2021.pdf](https://www.imprentanacional.go.cr/pub-boletin/2021/04//bol_21_04_2021.pdf)

### 4. Secretaría General de la Corte Suprema de Justicia

#### 4.1. Publica la Circular N°67-2021 denominada: “*Modificación de la circular 127-2019, sobre “Información contenida en los dictámenes periciales.”*”

La presente circular informa, de la modificación del texto de la circular 127-2019 del 7 de agosto de 2019, denominada “Información contenida en los dictámenes periciales”, para que se lea de la siguiente manera: Se adiciona a la Unidad de Vínculos Criminales (UVIC), como autorizados para la recepción de dictámenes criminalísticos elaborados, siempre y cuando estos sean solicitados formalmente, vía correo electrónico por la jefatura de dicha unidad jurisdiccional, según lo estipulado en la circular N° 17-ADM-2020 emitida por la Fiscalía General de la República y el Organismo de Investigación Judicial en el mes de agosto de 2020.

Boletín Judicial N°74 de 19 de abril de 2021.

Dirección electrónica:  
<https://www.imprentanacional.go.cr/boletin/>



**4.2.** Publica la Circular N°70-2021 denominada: *“ Inicio de funciones del Juzgado Agrario de Jicaral. ”*

La presente circular informa, de la estructura y recurso humano del nuevo Juzgado Agrario de Jicaral y dispuso, en lo que interesa comunicar que el inicio de funciones del Juzgado Agrario de Jicaral será a partir del 3 de mayo de 2021.

Boletín Judicial N°74 de 19 de abril de 2021.

Dirección electrónica:  
<https://www.imprentanacional.go.cr/boletin/>

**4.3.** Publica la Circular N°74-2021 denominada: *“Inclusión, como parte del Plan Anual Operativo (PAO) de las oficinas del Poder Judicial, un objetivo y una meta vinculados con la seguridad de la información por medios digitales y electrónicos. ”*

La presente circular informa que como parte del Plan Anual Operativo (PAO) de las oficinas del Poder Judicial, un objetivo y una meta vinculados con la seguridad de la información por medios digitales y electrónicos.

Boletín Judicial N°76 de 21 de abril de 2021.

Dirección electrónica:  
[https://www.imprentanacional.go.cr/pub-boletin/2021/04//bol\\_21\\_04\\_2021.pdf](https://www.imprentanacional.go.cr/pub-boletin/2021/04//bol_21_04_2021.pdf)



**4.4.** Publica la Circular N°69-2021 denominada: *“Tabla de plazos de conservación de documentos del Archivo Judicial.”*

La presente circular informa que El Consejo Superior del Poder Judicial en sesión N° 18-2021, celebrada el 04 de marzo de 2021, artículo XLII, aprobó de la Tabla de Plazos de Documentos del Archivo Judicial.

Boletín Judicial N°78 de 23 de abril de 2021.

Dirección electrónica:

[https://www.imprentanacional.go.cr/pub-boletin/2021/04//bol\\_23\\_04\\_2021.pdf](https://www.imprentanacional.go.cr/pub-boletin/2021/04//bol_23_04_2021.pdf)

Nuestra meta es siempre mejorar, por ello agradecemos que nos haga llegar sus comentarios, dudas, oportunidades de mejora y sugerencias:



Edificio de la Corte Suprema de Justicia, San José, Barrio González Lahmann, Avenida 6 y 8, Calle 19.



2295-4685 | Fax: 2295-4686



<https://direccionjuridica.poder-judicial.go.cr/>



[direccion\\_juridica@poder-judicial.go.cr](mailto:direccion_juridica@poder-judicial.go.cr)

Elaborado por:

Licda. Verónica Piedra Hidalgo



**DIRECCIÓN  
JURÍDICA**

